ACTA DE RECEPCION Y APERTURA CONCURSO PUBLICO Nro. 002-2006-MTC/17 "OTORGAMIENTO DE AUTORIZACION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA Y POR TELEVISION COMERCIAL Y EDUCATIVA, EN LAS BANDAS DE FM, OM Y VHF PARA DIVERSAS LOCALIDADES A NIVEL NACIONAL"

En Lima, a los dieciséis días del mes de Febrero del dos mil siete, siendo las nueve y treinta horas, en el local del INICTEL, sito en Avenida San Luis Nro. 1771- distrito de San Borja -, se reunió el Comité Especial bajo la Presidencia del Ing. Guillermo Villanueva Pinto e integrado por el Ing. Carlos Romero Sanjinez; Dra. Mercedes Alonso Erazo, Dra. Patricia Chirinos Noves y Sr. Adolfo Valenzuela Atanacio, con la Asistencia del Sr. Alexander Chiu Werner y Srta. Marisol Castañeda Menacho, en calidad de veedores del Consejo Consultivo de Radio y Televisión y, la participación del Dr. Fernando Loayza Bellido, Notario Público de Lima, para dar fe del acto.

El señor Presidente del Comité Especial luego de dar la bienvenida a los asistentes, procedió a dar lectura pública a la relación de empresas y personas que adquirieron las Bases del Concurso Público, solicitando que en el mismo orden de ser llamados, se sirvan presentar sus propuestas.

Adquirieron las bases los siguientes:

- 1 RADIO TELEVISION SAN ANTONIO S.A.C.
- 2 DARWIN ROLANDO ENEQUE PISFIL
- 3 FRANCISCO CORDOVA RODRIGUEZ
- 4 CARMEN ROSA PALMA TAFUR
- 5 MINISTERIO MUNDIAL ASOCIADOS DR. ALBERTO SANTANA
- 6 IGLESIA CRISTIANA MUNDIAL "EL APOSENTO ALTO"
- 7 EMPRESA RADIODIFUSORA 1160 S.A.
 - SILVER SALEM VARA PASQUEL
- 9 JORGE GUILLERMO BACA-ALVAREZ MARROQUIN
- 10 TERESA DEL PILAR RAMOS CASTILLO
 - FLOR IRMA ESTRADA COTRINA
- 2 LUIS ALBERTO MEZA BOCANEGRA
- 13 TULA VERAMENDI SOLIS
- 14 PANASERVICE S.A.
- 15\ CIA. UNIVERSAL DE RADIODIFUSION S.A.
- 16 \ RADIO COMAS TELEVISION S.R.L.
- 17 \ VICTOR GUSTAVO CHAU TAY
- 18 \ JOEL PIZARRO LOAYZA
- 19 \ UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
- 20 \ MIGUEL CHUMBE ORTIZ
- 21 ASOCIACION CULTURAL ENTIDADES LATINOAMAERICANA
 - COMUN. ENLACE
- 22 LIDA LAYLA CAQUI MIRANDA
- 23 JORGE LUIS IREI INAMINE
- 24 RADIO Y TV. DURAND S.A.C.
- 25 LA TRIPLE SSS: CENTRO EDUCATIVO MINISTERIO INTERNACIONAL CRECIENDO EN GRACIA
- 26 JUAN PEDRO MAMANI ORDOÑEZ

4

the Just

- 27 JUAN VILLENA PRIETO
- 28 EUSTAQUIO ROBLES ALIAGA
- 29 EMELI DEBORATH ALVAREZ AGUILAR
- 30 ASCENCIO COSI APAZA
- 31 FELIZ PUCLLA LOZANO
- 32 JOSE MARCIANO SEGOVIA BERRIOS
- 33 HERBERTH CASTRO INFANTAS
- 34 CIA. LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSION S.A.
- 35 VICTOR ANTONIO URDAY MANCHEGO
- 36 INSTITUCION EDUCATIVA OCUPACIONAL PAUL DIRAC
- 37 NARCISA SENOVIA RIVERA HUAMAN
- 38 MINISTERIO DE RADIO Y TV. LUZ DEL MUNDO
- 39 JOSE SANTOS SEBASTIAN ZAMBRANO
- 40 HERMENEGILDO ARANA OUISPE
- 41 JOSE AUGUSTO IREI INAMINE
- 42 CORPORACION PLUS & PLUS S.A.C.
- 43 FRANCISCO YSAIAS PEREZ TARRILLO
- 44 MIGUEL GERONIMO HUAYHUA CCALLA
- 45 RADIO AMERICA E.I.R.L.
- 46 RADIO LIDER S.R.L.
- 47 MARCO ANTONIO CCANAHUIRE MEDINA
- 48 MARCELINO TACO QUISPE
- 49 EMPRESA DE TELEVISION LATINA DE JAEN E.I.R.L.
- 50 LUIS BELTRAN ROMAN ATAUSUPA
- 51 PRODUCCIONES T Y M S.A.
- 52 RADIO A FM S.A.C.
- GUILLERMO QUISPE QUISPE
- \$4 SANDRA ELIZABETH CARRERA MURRUGARRA
- 55 FELICITA ROSA ALVARADO HURTADO
- 56 JOSE AUGUSTO IREI INAMINE
- 5† EMPRESA DE RADIO, COMUNICACIONES RE-ANTARKI S.A.
- 58 DIGITEL S.A.C.
- 59 GRACIELA MARIA ARGOMEDO ZANELLY
- 60 MUNDICOM E.I.R.L.
- 61 REAL DREAMS E.I.R.L.
- 62 JOSE AMARU SOLORZANO LLAYQUI
- 63 CORPORACION RADIAL DEL PERU S.A.C.
- 64 ABRAHAM ZAVALA FALCON
- 65 MANUEL ABRAHAM ZAVALA CHOCANO
- 66. ELECTRONICA CIELO AZUL S.A.C.
- 67 BENITO QUISPE QUISPE
- 68 MARIO CHOQUE FLORES
- 69 MODESTO HUANCAHUIRE MOLINA
- 70 JUAN GUERRA CRUZ
- 71 VICTORIA SILVIA HUAMAN QUISPE
- 72 EMILIO SERAPIO JUBE COPARI
- 73 HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO
- 74 GERARDO PALOMINO CALDERON
- 75 RADIO AEROPUERTO S.A.C.
- 76 ALESANDRO TORRES LOPEZ

Children Stable Stable

A.

- 77 JULIO CESAR PACHECO DOMINGUEZ
- 78 CARLOS CAMPOS RIVAS
- 79 BROADCAST ELECTRONICS
- 80 MULTISERVICIOS TELESYSTEM S.R.L.
- 81 ALEX JOSE SAMANIEGO PLETIKOSYC
- 82 OSCAR GROVER CARRETERO RAZA
- 83 TELEVISION SAN MARTIN S.A.C.
- 84 EDGAR QUISPE ROJAS
- 85 PAULINA FARIAS ATOCHE
- 86 RADIO FRECUENCIA 1010 AM S.A.C.
- 87 GRUPO AUDIO VISION HUANUCO S.A.C.
- 88 OSWALDO VILLANUEVA CONDORI
- 89 SANTOS CRISTINO PULACHE PULACHE
- 90 EMILO ROLANDO VALDIVIA URDAY
- 91 LUCIO DIAZ CRUZ
- 92 REYNALDO SANTOS COHAILA CHIPANA
- 93 HILDA CABANILLAS ALVARADO
- 94 ROSULO ADRIANO PHICIHUA PALOMINO
- 95 JESUS MANUEL PHICIHUA PALOMINO
- 96 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASUNCION
- 97 DINO MEDARDO LOZA HUARACHI
- 98 RADIO Z ROCK & POP S.A.C.
- 99 CARMEN CHIROQUE PAICO
- 100 SANTOS CHIROQUE PAICO
- 101 RADIO LAYZON S.A.C.
- 102 COMPAÑIA DE RADIODIFUSION Y TV. MANTARO S.A.C.
- 103 PEDRO AMADEO CHACA CRUZ
- 104 LEONIDAS MEJIA BARBOZA
- 105 APDAYC (ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES)
- 106 CARLOS CALUA BACON
- 107 EMPRESA AGROINDUSTRIAL CASA GRANDE S.A.A.
- 108 MARCO ANTONIO BURGA SANCHEZ
- 109 FLOR ELIZABETH RIOS VARGAS
- 110 ARMANDO LOLI SALOMON
- 111 EMPRESA DE RADIODIFUSION CAPIMAG S.R.L.
- 112 REYNA ISABEL QUISPE CARITA
- 113 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C.
- 114 ROGELIO CRUZ NONAJULCA
- 115 DANA DELIA REVELO QUINONES
- 116 RADIO TV. ASUNCION S.R.LTDA.
- 117 RUBEN ANTONIO ZAVALA CORNEJO
- 118 FOXTON S.A.C.
- 119 NOR PERUANA DE RADIODIFUSION S.A.C.
- 120 ANDINA DE RADIODIFUSION S.A.C.
- 121 JAVIER ERNESTO RACHITOFF CARRANZA
- 122 IVAN TANTAJULCA TIRADO
- 123 NORA MAFALDA ELIZABETH VILLALOBOS PUELLES
- 124 JOSE SEGUNDO VILLALOBOS PUELLES
- 125 PRODUCCIONES LALO TV. EMPRESA DE RADIO Y TV. E.I.R.L.
- 126 MARVI MOISES MEJIA CRUZADO

Called Strate Control of the Control

4 5. 1

- 127 DAVID ENRIQUE MAMANI RAMIREZ
- 128 CALIXTO FORTUNATO APAZA MAMANI
- 129 RADIODIFUSORA EL SUR S.C.R.L.
- 130 CADENA TRANSALTIPLANICA DE COMUNICACIONES E.I.R.LTDA.
- 131 GABRIEL CUEVA CERDEÑA
- 132 IVAN TANTAJULCA TIRADO
- 133 RADIO LA KARIBEÑA S.A.
- 134 GIOVANI CABRERA BELLIDO
- 135 MANUEL DAVILA DELGADO
- 136 BERNARDO NEIRA CARBAJAL
- 137 JUAN CARLOS VARGAS TONCONI
- 138 BENEDICTO GILBERT PEDRO FELICES ROMAN
- 139 CESAR HUGO QUISPE CHAPOÑAN
- 140 ROSA ZULEMA CAMPOS ZURITA
- 141 SOCIEDAD RADIODIFUSORA COMERCIAL S.A.C.
- 142 MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
- 143 RADIODIFUSORA Y TV. CRISTAL S.A.
- 144 RADIO SAN LUIS S.A.
- 145 NADU S.A.
- 146 MEGAKILO STEREO FM S.R.L.
- 147 RAUL ENRIQUE VASQUEZ SANCHEZ
- 148 JUAN BERLIN MEDINA RODRIGUEZ
- 149 ABEL LOPEZ MADRID
- 150 JUAN FRANCISCO ROSALES PUÑO
- 151 DAVID TAIPE CCOATA
- 152 ROSA MARIA VALDIVIEZO VEGAS
- 153 CAMILO AMERICO NEGRON ALFONSO
- 154 INSTITUTO DE PROMOCION CULTURAL A. BRYCE S.A.C.
- 155 ARMANDO MAXIMO CUEVA CORZO
- 156 GARDENIA MASELENI VALDIVIA MANCHEGO
- 157 JESUS OCHOA SARMIENTO
- 158 ITALA YRINA ALIAGA MENDOZA
- 159 RADIO PALLARCOCHA E.I.R.L.
- 160 NORMA MENDOZA DE ALIAGA
- 161 FRANCISCA ISHABETEL CCANSAYA CORNEJO
- 162 IRMA MERCEDES PILCO
- 163 GUILLERMO NAVARRO CHIROQUE
- 164 CARLOS ARMANDO MORALES MANZO
- 165 WILLIAM ANIBAL MALDONADO SALAZAR
- 166 JORGE LUIS BURGOS GUANILO
- 167 LUCIO ABELINO CHUQUILIN TERAN
- \168 LAS ASAMBLEAS DE DIOS DEL PERU
- 169 EDWIN GARCIA RETUERTO
- 170 AUGUSTO IGNACIO RAVINES
- 171 MARIANA DORALI DIAZ CHAVEZ
- 172 ELVIS LINO PERALTA BARBOZA
- 173 JUAN JAVIER LOAYZA EGUZQUIZA
- 174 PASCUAL GERMAN AYMA QUISPE
- 175 JOSE SEGUNDO PEÑA CLAVIJO
- 176 CESAR FERNANDO LOPEZ TORRES

FERMINE LOAPE, SELECTION

ay 7. J

- 177 PABLO SATURNINO HUAYANEY FIGUEROA
- 178 DAVID BALDOMERO OROSCO ALANIA
- 179 MARLON ANTONIO DIOS CHIROOUE
- 180 YBE RUBI AZPUR TRUJILLO
- 181 CARINA VIOLETA PAREDES LOZANO
- 182 JAIME JUAN TORRES CALDAS
- 183 SANTIAGO MOZO QUISPE
- 184 MAGNO FELIPE SAENZ LOPEZ
- 185 JORGE CHANG SOTO
- WADLEY VALENCIA CORAL 186
- RADIODIAGNOSTICO Y TELECOMUNICACIONES KAMETSA E.I.R.L. 187
- 188 PANAMERICANA TELEVISION S.A.
- 189 ASOCIACION FUENTE DE BENDICION
- 190 **NCN**
- 191 MINISTERIO LA LUZ
- 192 ERIKA LOYDA MENDOZA DAMIAN
- 193 MARCO ANTONIO RUMICHE PURIZACA
- 194 FREDI ARANA SINCHI
- 195 **EDHIBERT VASQUEZ LECCA**
- 196 JUAN MANUEL CABRERA BARRETO
- 197 LILIA ALGARATE RONDON
- 198 PEDRO BUSTAMANTE RENTERIA
- 199 JULIO OSMER PUYCAN CALIPUY
- 200 PUBLICIDAD SONICA E.I.R.L.
- HENRY MARCELO CASTILLO 201
- HILDA BEATRIZ MAMANI PACOMPIA 202
- 203 JESUS MARIA VILCHEZ QUISPE
- 204 CINTHIA MAGGALY TAMO BERRIO
- 205 AUGUSTA BERRIO HUAMANI
- 206 **AUGUSTA BERRIO HUAMANI**
- 207 DAVID LUQUE YLAQUITA
- 208 OLENKA TATIANA GUARDAMINO SARAVIA
- 209 MARLUD CARBAJAL PONCE DE LEON
- **2**10 BETTY ESMERALDA HUERTAS GONZALES
- **2**11 TEODORO ARNULFO TAMO CORNEJO
- 212 GRINGO BILL E.I.R.L.
- 2113 GRINGO BILL E.I.R.L.
- 14كا **MILAGROS INFANTAS GONZALES**
- 215 CECILIA MAYURI GALVEZ VILLANUEVA

Acto seguido se procedió a abrir los sobres: uno (01) Requisitos Generales para la Calificación de los Postores y dos (02) Requisitos para Calificación por Banda de Frecuencias y Localidad, con el siguiente resultado:

El postor DARWIN ROLANDO ENEQUE PISFIL se presenta para Las localidades de Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor SILVER SALEM VARA PASQUEL, se presenta para la localidad de Huanuco, en la modalidad comercial. El Comité declara apta su propuesta.

El postor TULA VERAMENDI SOLIS se presenta para las localidades de Chilca, San Antonio, Santa Cruz de Flores, Mala y Asia, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que no ha cumplido con testar los

X -2 -2 -3 -3 -3

espacios en blanco de los formatos. En este acto el postor procede a subsanar, por tanto el Comité Especial declara apta su propuesta.

- El postor PANASERVICE S.A., se presenta para las localidades de Chilca, San Antonio y Santa Cruz de Flores, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que no ha cumplido con testar los espacios en blanco de los formatos y existe error en cuanto al nombre del representante en el Formato RPJ2, por lo que el Comité Especial le otorga plazo hasta el día lunes 19 del presente. Deja constancia asimismo, que el postor a cumplido con subsanar las demás deficiencias anotadas. Siendo las trece horas el postor presenta el formato RPJ2 subsanando la omisión. El Comité Especial Declara apta su propuesta.
- 5 El postor MIGUEL CHUMBE ORTIZ, se presenta para la localidad de Cajamarca, Celendin, Contumaza, San Pablo, en la modalidad comercial. El Comité Especial Declara apta su propuesta.
- El postor LIDA LAYLA CAQUI MIRANDA, se presenta para la localidad de Huanuco, en la modalidad educativa. El Comité Especial observa el sobre Nro 02 en cuanto a la modalidad y finalidad del servicio. En este acto el postor cumple con subsanar la omisión y cumple con presentar la documentación exigida en las bases. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- Fil postor JUAN VILLENA PRIETO, se presenta para la localidad de Tumbes, en la modalidad educativa. El Comité observa que el postor no ha testado los espacios en blanco del formato RPN2, en este acto el postor cumple con subsanar la omisión. El Comité declara apta su propuesta.
 - El postor CIA. LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSION S.A., se presenta para la localidad de Tingo Maria, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta.
 - El postor LUIS ENRIQUE DELGADO VALDIVIA se presenta para la localidad de Yura, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor JOSE AUGUSTO IREI INAMINE, se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri y Canta, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor CORPORACION PLUS & PLUS S.A.C. se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri y Canta, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que en el sobre Nro. 01 falta el Certificado de Vigencia de Poder del representante legal, y falta el Formato RPJ6. por lo que el postor deberá subsanar dichas omisiones hasta el día lunes 19 del presente.
- El postor FRANCISCO YSAIAS PEREZ TARRILLO, se presenta para la localidad de Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor RADIO LIDER S.R.L. se presenta para la localidad de Yura, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor MARCO ANTONIO CCANAHUIRE MEDINA, se presenta para la localidad de Yura, Lima, Huarochiri, Canta en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor EMPRESA DE TELEVISION LATINA DE JAEN E.I.R.L. se presenta para la localidad de Jaén, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que en el sobre Nro. 01, Formato RPJ2 no se ha indicado el cargo del representante legal y en el Formato RPJ4 falta impresión de la huella digital y llenar los rubros en blanco. El Comité Especial solicita la presencia del

4 5

postor quien no se encuentra presente, sin embargo cuenta con el plazo que vencerá el día lunes 19 del presente para subsanar la omisión.

El postor DIGITEL S.A.C. se presenta para la localidad de Cutervo, Chota, Santa 16 Cruz, Bambamarca, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor CORPORACION RADIAL DEL PERU S.A.C. se presenta para la 17 localidad de Chilca, San Antonio, San Cruz de Flores, Lima, Huarochiri y Canta en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que el postor no ha testado los espacios en blanco del formato RPJ4, en este acto el postor cumple con subsanar la omisión. El Comité Especial declara apta su propuesta.

18 El postor JUAN GUERRA CRUZ, se presenta para la localidad de Piura, Sechura, Sullana, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su

propuesta.

19 El postor VICTORIA SILVIA HUAMAN QUISPE, se presenta para la localidad de Yura, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su

20 El postor JULIO CESAR PACHECO DOMINGUEZ, se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

21 El postor MULTISERVICIOS TELESYSTEM S.R.L. se presenta para la localidad de Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta.

22 El postor ARMANDO ENRIQUE LOLI SALOMON se presenta para las localidades de Cajamarca, Celendin, Contumaza, San Pablo, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor RUBEN ANTONIO ZAVALA CORNEJO se presenta para la localidad de Jaen, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que el formulario RPN2 no ha sido testado en las espacios no ocupados con información. En este acto el postor cumple con subsanar la observación. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor PRODUCCIONES LALO TV. EMPRESA DE RADIO Y TV. E.I.R.L. se presenta para la localidad de Jaén, en la modalidad educativa. El Comité Especial observa que el formulario RPJ4 no ha sido testado en las espacios no ocupados con información. En este acto el postor cumple con subsanar la observación. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor EDUARDA HAYDEE TORPOCO RAYMUNDO se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri y Canta, en la modalidad educativa. El Comité

Especial declara apta su propuesta.

El postor DAVID ENRIQUE MAMANI RAMIREZ se presenta para la localidad de Chiguata, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor CALIXTO FORTUNATO APAZA MAMANI se presenta para la localidad de Chiguata en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor RAUL ENRIQUE VASQUEZ SANCHEZ se presenta para la localidad de Tarapoto, Lamas, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor ELVIS LINO PERALTA BARBOZA se presenta para la localidad de Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, en la modalidad educativa. El Comité

28

29

24

Especial observa que el formulario RPN2 no ha sido testado en las espacios no ocupados con información. En este acto el postor cumple con subsanar la observación. El Comité Especial declara apta su propuesta.

30 El postor JOSE SEGUNDO PEÑA CLAVIJO se presenta para la localidad de Tumbes, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor YBE RUBI AZPUR TRUJILLO se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad educativa. El Comité Especial observa que el formato RPN2 no ha sido testado los espacios en blanco. En este acto el postor cumple con subsanar la omisión. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor RADIODIFUSION.COM S.A.C. se presenta para las localidades de Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad comercial. El Comité Especial declara

apta su propuesta.

El postor AUGUSTA BERRIO HUAMANI se presenta para la localidad de Yura, Chiguata, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que la copia del DNI presentado no se encuentra legalizada, asimismo, en el Formato RPN2 los espacios en blanco no se encuentran testados y el Formato RPN3 no se encuentra consignada la fecha; Asimismo, en la localidad de Piura en el formato RPN4 no consigna la ubicación de la planta transmisora, en el formato RPN5 no consigna la firma y en el formato RPN6 no consigna la fecha; en la propuesta para la localidad de Chiguata el formulario RPN4, no consigna la dirección de la planta transmisora y en el formulario RPN5 no consigna la modalidad del servicio. En este acto cumple con subsanar las observaciones en los Formatos RPN2 Y RPN3, quedando pendiente de subsanación la legalización de la copia del DNI a cuyo efecto se le otorga el plazo hasta el 19 del presente mes. El postor siendo las dieciocho horas cumple con presentar copia legalizada de su DNI. El Comitè Especial declara apta su propuesta.

El postor MARLUD CARBAJAL PONCE DE LEON se presenta para la localidad de Yura en la modalidad de comercial. El Comité Especial observa que en los Formatos RPN1, 2, 3, 4, 5 y 6 se consigna el nombre de Malud Carbajal Ponce De León, siendo que el nombre del postor es Marlud por lo que el Comité Especial le otorga un plazo que vence el 19 de los corrientes para subsanar dichas omisiones, presentando nuevos formatos. En este acto el postor subsana la observación por tal el Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor TEODORO ARNULFO TAMO CORNEJO se presenta para la localidad de Chiguata, Yura en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que la copia del DNI no se encuentra legalizada, así como en el formulario RPN2 no ha testado los espacios en blanco y en el sobre Nro 02 de la localidad Yura, en el formato RPN5 le falta la firma y la fecha y lo concerniente a la localidad de Chiguata en el formulario RPN5 le falta la fecha, la firma y no ha consignado el Tipo de Programa. En este Acto el postor procede a subsanar las omisiones, quedando pendiente la presentación de la copia legalizada del DNI, a cuyo efecto se le otorga el plazo que vence el 19 de los corrientes. El postor siendo las dieciocho horas subsana la observación por tanto el Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor CARMEN ROSA PALMA TAFUR se presenta para la localidad de Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor MINISTERIO MUNDIAL ASOCIADOS DR. ALBERTO SANTANA, se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri, Canta, en la

Oliginal States of the States

35

tu,

modalidad educativa. El Comité Especial que en el sobre Nro.1 no ha presentado el formato RPJ6. En este acto el postor subsana la observación, por tal el Comité Especial declara apta su propuesta.

38 El postor UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, se presenta para la localidad de Huanuco, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.

39 El postor EMELI DEBORATH ALVAREZ AGUILAR, se presenta para la localidad de Puno, Juliaca, Huancane, Lampa Moho, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que en el sobre Nro. 01 en el formato RPN2 falta llenar la ocupación, en el formato RPN3 no ha firmado la declaración jurada y en el sobre Nro. 02, respecto a la localidad de Puno, Juliaca, Huancane, Lampa, Moho, Azangaro e Ilave en el formato RPN4 no indica ubicación, coordenadas ni localidades. Asimismo, no ha presentado planos. Asimismo no presenta copia legalizada de su DNI. En este acto la postora subsana las observaciones referidas al sobre Nro. 01, referidas a los formatos RPN2 Y RPN3, quedando pendiente la presentación de la copia legalizada de su DNI, los formatos RPN4 Y RPN5 y el plano a cuyo efecto el Comité Especial le otorga plazo hasta el día lunes 19 de los corrientes.

El postor MIGUEL GERONIMO HUAYHUA CCALLA, se presenta para la localidad de Puno, Juliaca, Huancane, Lampa, Moho, en la modalidad comercial El Comité Especial observa que en el sobre Nro. 02 localidades de Puno Juliaca, en el plano falta indicar las coordenadas geográficas. En este acto el postor cumple con subsanar la observación. El Comité Especial declara apta su propuesta.

El postor MUNDICOM E.I.R.L. se presenta para la localidad de Cajamarca, Celendin, Contumaza, San Pablo, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que en el sobre Nro. 02 en la localidad de Cajamarca en el formato RPJ8 falta señalar la dirección o referencia. En este acto el postor subsana la observación. El Comité lo declara apta su propuesta.

El postor REAL DREAMS E.I.R.L. se presenta para la localidad de Chilca, San Antonio, Santa Cruz de Flores, Huanuco, Tumbes, Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad comercial. El Comité Especial Especial observa que en el sobre 02 en la localidad Lima no ha firmado el formato RPJ9, En este acto el postor subsana la observación El Comité declara apta su propuesta.

El postor JOSE AMARU SOLORZANO LLAYQUI se presenta para la localidad de Puno, Juliaca, Huancane, Lampa, Moho, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa en el sobre Nro. 02, localidad Ayaviri, en el formato RPN5 falta llenar lo relativo al Tipo de Programa. En este acto el postor subsana

la observación El Comité declara apta su propuesta.

El postor HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO, se presenta para la localidad de Puno, Juliaca, Huancane, Lampa, Moho, Azangaro, Putina, Ilave, Ayaviri, en la modalidad educativa. El Comité Especial observa que en el sobre Nro. 01 formato RPJ1 no indica finalidad, el Formato RPJ2 no ha sido llenado, el RPJ3 no ha sido presentado, en el Formato RPJ4 faltan datos, en el formato RPJ5 no se señala la denominación social del postor, no presenta formato RPJ6. Asimismo, no presenta documento que acredite que se dedica a Radiodifusión; en el sobre Nro. 02 localidad Puno, Juliaca, etc, en el formulario RPJ7 falta consignar el nombre del postor, en el formulario RPJ8 no señala la dirección ni coordenadas de la planta, en el formulario RPJ9 falta la firma del postor y formulario RPJ10 no señala la denominación social del postor. Asimismo en el

40

12

plano no indica las coordenadas ni ubicación de la estación. En este acto el postor subsana las observaciones respecto del sobre Nro. 01, presentando los formatos RPJ1, RPJ2, RPJ4, RPJ5 y RPJ6, queda pendiente de presentar el documento que acredita el acuerdo de prestar el servicio de Radiodifusión; respecto del sobre Nro. 02 a presentado los formatos RPJ7 y RPJ10 y la Constancia de la Municipalidad de Azangaro que Certifica que la estación está ubicada fuera del perímetro urbano, subsanando de esta manera la carencia de presentar plano, queda pendiente de presentar los formatos RPJ8 y RPJ9. El Comité Especial le otorga un plazo que vence el 19 de los corrientes para subsanar las omisiones.

- 45 El postor GIOVANI CABRERA BELLIDO se presenta para la localidad de Chiguata en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor MANUEL DAVILA DELGADO se presenta para la localidad de Tumbes, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor BENEDICTO GILBERT PEDRO FELICES ROMAN se presenta para la localidad de Tarapoto, Lamas, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor CESAR HUGO QUISPE CHAPOÑAN se presenta para la localidad de Jaen, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
 - El postor ROSA ZULEMA CAMPOS ZURITA se presenta para la localidad de Cajamarca, Celendin, Contumaza, San Pablo, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta..

El postor RADIO SAN LUIS S.A. se presenta para la localidad de Chilca, San Antonio, Santa Cruz de Flores, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa en el sobre Nro 01 formato RPJ4 falta testar los espacios en blanco, no ha presentado el formulario RPJ5. Asimismo, se aprecia que las firmas de la señora. Frida María Delgado Nachtigall, es distinta en los formulario RPJ4 y RPJ5. En el sobre Nro. 02 localidad Asia se aprecia que la firma de la señora Frida María Delgado Nachtigall en los formatos RPJ4, RPJ5 y RPJ7 son diferentes, en el formulario RPJ8 no indica la dirección de la planta, en formulario RPJ7 falta consignar la firma del señor José Alvizuri León y Finalmente el plano presentado no es de la escala solicitada en las bases. En este acto el postor ha subsanado las observaciones, excepto las correspondientes: Sobre Nro. 01 los formatos RPJ4 y RPJ5 de la Señora Frida Maria Delgado Nachtigall, en el sobre Nro. 02 los formulario RPJ7, formulario RPJ8, de la señora Frida Maria Delgado Nachtigall y el plano. El Comité Especial le otorga un plazo que vence el día 19 de los corrientes para subsanar las observaciones.

El postor NADU S.A. se presenta para la localidad de Chilca, San Antonio, Santa Cruz de Flores en la modalidad comercial. El Comité Especial Observa en el sobre Nro. 01 el formato RPJ4 declaración Jurada de Natalia Delgado no se ha testado los espacios en blanco, en el sobre Nro. 02, no figura el nombre de los representantes legales, directores, accionistas del postor, faltan presentarse los formatos RPJ4 Y RPJ5 de Soracosa, en el sobre Nro. 02 localidad Asia, no se señalado en el formato RPJ7 las personas que integran Soracosa y el plano no se ajusta a la escala solicitada en las bases. En este acto el postor ha subsanado la observación del sobre Nro. 01 formato RPJ4, quedando pendiente el resto de observaciones. El Comité Especial le otorga un plazo que vence el día 19 de los

49

W CH S

corrientes para subsanar las observaciones.

- El postor MEGAKILO STEREO FM S.R.L. se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa en el sobre Nro. 01 el formato RPJ4 el postor no ha testado los espacios en blanco y no ha presentado el formato RPJ6, en el sobre Nro. 02 localidad Lima, Huarochiri, Canta, en el formato RPJ8 no señala la dirección de la planta, en el formato RPJ9 no señala la modalidad del servicio y no presenta plano. En este acto el postor cumple con subsanar las observaciones anotadas excepto las referidas al formulario RPJ6 y la presentación del plano. El Comité Especial le otorga un plazo que vence el día 19 de los corrientes para subsanar las observaciones.
- El postor GUILLERMO NAVARRO CHIROQUE se presenta para la localidad de Piura, Sechura, Sullana, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor CARLOS ARMANDO MORALES MANZO se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
- El postor EDWIN GARCIA RETUERTO se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad educativa. El Comité Especial declara apta su propuesta.
 - El postor ASOCIACION FUENTE DE BENDICION se presenta para la localidad de Lima, Huarochiri, Canta, en la modalidad educativa. El Comité Especial observa el sobre Nro. 01 el formato RPJ2 incompleto, en el formato RPJ 4 falta testar los espacios en blanco y el DNI no se encuentra legalizado. En este acto el postor cumple con subsanar las observaciones anotadas. El Comité Especial declara apta su propuesta.
 - El postor HILDA BEATRIZ MAMANI PACOMPIA se presenta para la localidad de Yura, en la modalidad educativa. El Comité Especial observa en el formato RPN2 no ha testado los espacios en blanco. En este acto el postor cumple con subsanar las observaciones anotadas. El Comité declara apta su propuesta.
 - El postor FRANCISCO CORDOVA RODRIGUEZ se presenta para la localidad de Cutervo, Chota, Santa Cruz, Bambamarca, San Miguel, Piura, Sechura, Sullana en la modalidad comercial. El Comité Especial declara apta su propuesta..
 - El postor CINTHIA MAGGALY TAMO BERRIO se presenta para la localidad De Yura, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa que no ha presentado copia del DNI legalizado. En este acto el postor cumple con subsanar la observación anotada. El Comité declara apta su propuesta
 - El postor ARMANDO MARCELINO TACO LLAVE se presenta para la localidad de Cusco, Anta, Calca, Paruro, Urubamba, Pisac, Sicuani, Espinar, Urcos, Marcapata Camanti, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa el sobre Nro. 01 del formato RPN2 por estar incompleto y no presentar copia legalizada del DNI, respecto al sobre Nro. 02 localidad Espinar estan incompletos los formatos RPN4 Y RPN5, falta firmar el proyecto de comunicación y el plano de ubicación, y respecto de la localidad Cusco, el formato RPN5 esta incompleto, falta firmar el proyecto de comunicación y el plano. En este acto el postor subsana todas las observaciones. El Comité Especial declara apta su propuesta.
 - El postor INSTITUTO DE PROMOCION CULTURAL A. BRYCE S.A.C. se

60

59

N A

61 Of), (() presenta para la localidad de Yura, en la modalidad educativa. El Comité Especial observa que en el sobre Nro. 01 no se ha presentado copia del DNI legalizada y en el sobre Nro. 02, localidad Yura el plano no señala la ubicación de la estación ni coordenadas. En este acto el postor subsana las observaciones anotadas excepto lo referente a la copia legalizada del DNI. El Comité Especial le otorga un plazo que vence el día 19 de los corrientes para subsanar la observación.

El postor RADIO STUDIO SATELITE E.I.R.L. se presenta para la localidad de Piura, Sechura Sullana, en la modalidad comercial. El Comité Especial observa en el sobre Nro. 01 el formato RPJ1 falta señalar la finalidad, en el sobre Nro. 02 en el plano no se consigna referencias que permitan ubicar las instalaciones de la planta, en el formato RPJ9 no se señala el porcentaje de producción. En este acto el postor subsana las observaciones anotadas. El Comité Especial declara apta su propuesta.

Seguidamente, se procede a precintar los sobres que contienen las propuestas económicas el mismo que es suscrito por los señores miembros del Comité Especial y postores que así lo deseen.

OBSERVACIONES:

No habiendo más que tratar se levanta la sesión no sin antes haberse redactado, leído, aprobado y suscrito la presente acta en señal de conformidad, por los miembros del Comité Especial, Veedores y postores que así lo deseen, siendo las veintidos horas del día de su convocatoria. DOY FE.

~),)

M. almos Oras

Ow amount

Maissel Castaried

2 Starriso)

Musich !

FERNAND LOAVE DELLING MOTARIO LE LIMA